



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de abril de 2021.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las
conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°
2100/2020 hasta el 26 de agosto del corriente año, referente a la adscripción de la
jefe de despacho Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín N°
1, señora Silvina María LUERA, a la Cámara Federal de Apelaciones de esa ciudad.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel